

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de octubre de 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZON PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>MARCO ANTONIO GUZMAN GONZALEZ</u>	CUI:	<u>2396 00029 1711</u>
Número de contrato:	<u>029-1890-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>960-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>7680996</u>
Número de Factura:	<u>1873300359</u>	Serie:	<u>8FDA1124</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>OCTUBRE 2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 59,667.42</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/07/2024 al 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>PARQUE NACIONAL TIKAL.</u>		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: CUARTA).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Realicé capacitación a los Guías de Turistas del Parque Nacional Tikal, relacionado al Reglamento 769-2019, con el objeto de hacer de su conocimiento las sanciones y procedimientos señalados por su comportamiento dentro del Parque.
- Realicé informe relacionado al Caso laboral Beletzuy, mismo que fue remitido al Departamento Jurídico del Ministerio de Cultura y Deporte con el objeto de hacer su conocimiento que el pago de prestaciones debe estar pendiente hasta que el actor reintegre lo ordenado por el juzgado en la sentencia de merito.
- Colabore con La Delegacion de Asuntos Juridicos a efecto de presentar informes solicitados por la Fiscalía de Delitos Patrimoniales del Ministerio Publico.
- Realicé visita al Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Prevision Social a revisar el expediente 17003-2021-00545, con el objeto de verificar si los beneficiarios realizaron el reintegro ordenado en la sentencia de merito.
- Emití opinion jurídica sobre el reemplazo de los bienes muebles llevados a cabo por el señor JOSE MARIA ANAVISCA, verificando el cumplimiento señalado por la Unidad de baja de bienes del Estado.
- Emití Oponión jurídica relacionada al Caso el Ex Trabajador Robberto Elizandro Boteo Ordoñez, relacionada a solicitud para seguir ejerciendo actividades dentro del Sindicato de Trabajadores de Tikal.
- Acompañé al Director del Parque Nacional Tikal, a reunion de trabajo relacionada al Sello Q, la cual se llevo a cabo en el CCIT del Parque Nacional Tikal.
- Realicé oponión Jurídica relacionada a la solicitud presentada por la señora Mayra Neomí Morales López quien pretendia colocar un toldo en el centro de Visitantes, la cual fue denegada por no contar con contrato de arrendamiento.

MARCO ANTONIO GUZMAN GONZALEZ
Nombre Completo del Contratista

[Firma]
Firma de Contratista

LIC LUIS ENRIQUE PINELO GUZMAN
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

[Firma]
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL